

## SEGURO MULTIRRIESGO INTEGRAL EMPRESAS AGROPECUARIAS

### ¿Por qué es importante tener un seguro Multirriesgo para tu explotación agropecuaria?

Piensa por un momento qué pasaría si tu explotación agropecuaria sufre un incendio o una inundación o si entran a robar o si....en el día a día pueden surgir imprevistos que afecten a tu negocio provocando pérdidas patrimoniales que pongan en peligro la continuidad de tu actividad.

### ¿Por qué contratar nuestro seguro Multirriesgo Integral EMPRESAS AGROPECUARIAS?

Porque es un producto INTEGRAL y FLEXIBLE, pensado para satisfacer las necesidades aseguradoras de empresas y autónomos que desarrollan actividades agrícolas y ganaderas con fines comerciales, protegiendo las instalaciones propias de la actividad, oficinas y otros edificios relacionados, así como los bienes específicos de la explotación (ganado, paja, forrajes, equipos de riego, etc.).

#### SEGURO MULTIRRIESGO INTEGRAL EMPRESAS AGROPECUARIAS

Empresas y autónomos que desarrollan actividades agrícolas y ganaderas con fines comerciales



Explotaciones de secano y regadío



Explotaciones de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino



Viveros y centros de jardinería



Almacenes de maquinaria agrícola



Explotaciones avícolas



Centros de selección y reproducción de animales



Almacenes de existencias, paja y forrajes



Granjas de conejos



Residencias caninas



Cuadras de caballos



Explotaciones de caballos de carne



Picaderos de caballos

### Características del producto

**Asegurador:** Santander MAPFRE Seguros y Reaseguros, S.A.

**Mediador:** Seguro mediado por Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.

**Tipo:** Seguro de Multirriesgo.

**Tomador:** Persona física o jurídica, cliente de Banco Santander.

**Duración del seguro:** Anual renovable.

**Forma de pago:** Anual, semestral o trimestral\*.

\* El fraccionamiento semestral o trimestral de la prima solo es posible si los recibos resultantes son superiores a 60 €.

## SEGURO MULTIRRIESGO INTEGRAL EMPRESAS AGROPECUARIAS

### Resumen de coberturas

El resumen de las coberturas y exclusiones contenidas en este documento se facilita a efectos meramente informativos. Consulta la información detallada sobre el producto de seguro en la nota informativa o, en su caso, en las condiciones generales y particulares de tu póliza.

### ¿Por qué contratar nuestro seguro Multirriesgo Integral EMPRESAS AGROPECUARIAS?

#### COBERTURAS GENERALES

Daños materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Incendio y caída de rayo.</li> <li>▮ Fenómenos atmosféricos.</li> <li>▮ Daño por la electricidad en la instalación eléctrica (ej. transformadores).</li> <li>▮ Daños por agua.</li> <li>▮ Daños por actos vandálicos.</li> </ul>
Daños por robo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Robo del contenido.</li> <li>▮ Daños al continente por robo o su intento.</li> <li>▮ Robo de ganado.</li> <li>▮ Robo de ganado en el campo a primer riesgo.</li> <li>▮ Robo del equipo de riego.</li> </ul>
Cobertura todo riesgo accidental	▮ Ampliación de cobertura de daños materiales por cualquier daño accidental.
Pérdida de explotación	▮ Margen bruto (gastos permanentes y beneficio neto) o gastos permanentes según se pacte.
Responsabilidad civil	▮ De explotación, de accidentes de trabajo, de productos, etc.
Defensa jurídica	▮ Pago de los gastos en que pueda incurrir el asegurado, como consecuencia de su intervención como parte en un procedimiento judicial, administrativo o arbitral, en casos derivados de la titularidad del establecimiento asegurado.
Avería de maquinaria y avería de maquinaria de ordeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Daños internos en la maquinaria y equipos electrónicos.</li> <li>▮ Posibilidad de contratarlas a primer riesgo.</li> </ul>
Daños a mercancías contenidas en cámaras frigoríficas	▮ Posibilidad de contratar esta cobertura sin avería de maquinaria.

#### COBERTURAS PARA GANADO, PAJA Y FORRAJES

Ganado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Extensión de garantías: incluye la muerte o sacrificio necesario del ganado debido a ataque de animales salvajes o asilvestrados.</li> <li>▮ Coberturas específicas para cada especie de ganado: accidentes, asfixia, pérdida de producción, etc.</li> </ul>
Equipos de riego	▮ Daños eléctricos en equipos de riego y elementos accesorios.
Paja y forrajes	▮ Aseguramiento con límite de indemnización por unidad de riesgo en almiaros, almacenes de paja y almacenes de uso mixto.

#### SERVICIOS

Asistencia urgente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Selección y conexión con profesionales.</li> <li>▮ Reparaciones, reformas y otros servicios.</li> </ul>
Asistencia informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Técnico informático a disposición del cliente las 24h.</li> <li>▮ Rastreo y peritaje informático en caso de infidelidad de empleados.</li> <li>▮ Salvaguarda de la imagen del cliente en la web (opiniones, comentarios, foros).</li> </ul>
Protección digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>▮ Informe pericial tecnológico.</li> <li>▮ Localización y bloqueo de dispositivos móviles.</li> <li>▮ Seguimiento y borrado de la marca o nombre.</li> </ul>

## SEGURO MULTIRRIESGO INTEGRAL EMPRESAS AGROPECUARIAS

### Principales exclusiones

A continuación, se detallan algunos de los riesgos que no cubre este seguro:

- a** Provocación intencionada del siniestro por parte del Asegurado.
- b** Mala fe del Asegurado.
- c** Dolo, negligencia o culpa grave del Asegurado, sus dependientes o representantes.
- d** Conflictos armados (haya o no mediado declaración oficial de guerra), actuaciones tumultuarias producidas en el curso de reuniones y manifestaciones, así como los daños causados durante el transcurso de huelgas (excepto en los supuestos previstos en las Condiciones Generales).
- e** Motines, tumultos populares y terrorismo.
- f** Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.
- g** Inundaciones extraordinarias, erupciones volcánicas, huracanes, caída de cuerpos siderales o aerolitos, tempestades, terremotos, movimientos sísmicos, desprendimientos, hundimientos o movimientos de tierra y en general, cualquier otro fenómeno atmosférico o meteorológico (excepto en los supuestos previstos en las Condiciones Generales), sísmico o geológico.
- h** Reacción o radiación nuclear o contaminación radiactiva.
- i** Cualquier otra clase de contaminación, polución o corrosión salvo que se deriven de un hecho cubierto por la Compañía a través de la póliza y afecten a los bienes asegurados, así como cualquier variación o influencia perjudicial del agua, aire o suelo y, en general, en el medio ambiente.
- j** Los hechos que se encuentren cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, así como los calificados por el Poder Público de "catástrofe o calamidad nacional".
- k** Los siniestros que, aun teniendo carácter extraordinario o catastrófico, el Consorcio de Compensación de Seguros no admita la efectividad del derecho del Asegurado por incumplimiento de alguna de las normas estipuladas en su Reglamento y Disposiciones Complementarias vigentes en la fecha de su ocurrencia, así como los ocurridos dentro del período de carencia establecido por dicho organismo.
- l** Cualquier pérdida, daño, coste, gasto o responsabilidad directa o indirectamente causada por, que contribuya a, o que surja de, hongos, bacterias o mohos, aunque se deriven de un daño cubierto por la póliza.
- m** La participación de los animales asegurados en apuestas, desafíos o deportes, salvo que así se hubiera pactado en Condiciones Particulares.
- n** El ganado asegurado destinado a funciones o servicios distintos a los consignados en las Condiciones Particulares.

## SEGURO MULTIRRIESGO INTEGRAL EMPRESAS AGROPECUARIAS

- o Malos tratos, excesos de trabajos, falta o insuficiente o mala calidad higiénica de los alimentos o cuidados a los animales asegurados.
- p Lesiones ya existentes anteriormente a la vigencia del seguro, así como los vicios ocultos y las enfermedades o las malformaciones congénitas.

La póliza tampoco cubre los supuestos que específicamente se establecen como riesgos no cubiertos en cada cobertura o garantía y que se pueden consultar en las Condiciones Generales de la póliza.

### Preguntas frecuentes

#### ¿Qué puedo asegurar con este seguro?

Se pueden asegurar todos los bienes de tu explotación como el continente, las obras de reforma y mejoras en locales ajenos, el ajuar industrial y comercial y todo tipo de maquinaria así como las existencias tanto de materias primas como productos acabados.

Adicionalmente puedes asegurar otros riesgos como son la Responsabilidad Civil y la Pérdida de Explotación y disponer de servicios como Asistencia Tecnológica o Informática y Defensa Jurídica.

#### ¿Tengo que contratar todas las coberturas o puedo escoger?

El seguro Multirriesgo Integral EMPRESAS AGROPECUARIAS es un producto modular y flexible, pudiendo seleccionar aquellas coberturas que mejor se adapten a tus necesidades.

#### En caso de daños por incendio, ¿se cubren los gastos adicionales que se puedan producir como por ejemplo los gastos de asistencia de bomberos?

Este seguro cubre tanto los daños producidos por el incendio en las instalaciones de explotación agropecuaria asegurada, como los gastos de extinción, de salvamento, de desescombro, de transporte de los bienes asegurados para su salvaguarda, de reposición de documentos, etc. Se garantiza hasta el 105% de la suma asegurada en la póliza como importe de los daños producidos por el incendio, más los gastos.

**Para resolver cualquier duda, puedes ponerte en contacto con tu Gestor Personal o acudir a tu oficina Santander más cercana.**